

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

31749 *Resolución de 31 de agosto de 2009, de la Subdirección General de Gestión y Análisis de Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre modificación de la concesión del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Lleida-Molina de Aragón por Zaragoza con hijuelas (VAC-043) AC-MOD-232/2009.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Agreda Automovil, Sociedad Anónima", titular de la concesión citada, ha solicitado autorización para efectuar la siguiente modificación:

- Solicitud de segregación de tráficos internos de la Comunidad Autónoma de Aragón

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión y Análisis de Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horas de 9 a 14), en la Dirección General de Transportes y Comunicaciones de la Diputación General de Aragón, en la Dirección General de Transporte Terrestre de la Generalidad de Cataluña, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 2009.- El Subdirector General. Miguel Ángel de Frías Aragón.

ID: A090065125-1